



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 22 al domingo 28 de junio del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en todo el territorio.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 46 SUJETOS EN
DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



1

Por muerte
homicida.

13

Por robo con
intimidación
(asalto).

11

Por robo con
violencia.

17

Por robo con
fuerza.

2

Abastecedores
de droga.

2

Por tráfico de
droga.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 38 SUJETOS:



3

Por muerte homicida en el departamento de Jinotega.

4

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Granada, Triángulo Minero y Nueva Guinea.

6

Por robo con violencia en los departamentos de: León, Chinandega, Madriz y Triángulo Minero.

13

Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Río San Juan, Chinandega, Rivas, Triángulo Minero y Nueva Guinea.

6

Por tráfico de droga en los departamentos de: Matagalpa, Estelí, Jinotega y Chinandega.

6

Abastecedores de droga en los departamentos de: León, Rivas, Matagalpa, Granada y Nueva Guinea.

EVIDENCIAS :



- 58 Kilogramos de Cocaína.
- 336 Gramos de Crack.
- 26 Libras de Marihuana.
- 11 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.

2 Pistolas



3 Armas de fuego artesanales, apta para el disparo.





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.